

**PEDIDO DE COTIZACION**

San Miguel de Tucumán, 29 de abril de 2022.

Sres.
Presente:**Ref.: Expediente N° 5879/425-F-2022.-**

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización de los siguientes ítems:

ITEM	PRODUCTO DE LIMPIEZA	CANT.
1	Balde de plástico reforzado 15 litros	7
2	Bolsas para residuo (60 cm x 45 cm) paquetes 30 un.	13
3	Detergente concentrado 1250 ml tipo Ala	23
4	Esponja lavavajillas tipo Mortimer	30
5	Goma secapiso tipo Sachi 40 cm	12
6	Guantes de goma para limpieza talle XL	12
7	Jabón blanco en pan para lavar ropa	13
8	Jabón de tocador x 3 unidades	13
9	Lavandina Ultra Concentrada (55 gr./l) por 2 litros	33
10	Pala de plástico resistente, mango reforzado	12
11	Paño tipo balerina por 3 unidades	25
12	Papel higiénico hoja blanca por 50 ms.	250
13	Rollos de servilletas de papel por 3 un.	60
14	Sanitizante en aerosol 360 ml tipo 911	52
15	Escobillones plásticos con cabo de madera cuatro filas de cerdas	12
16	Trapo de piso súper absorbente, reforzado tipo Media Naranja	40

Dicha cotización deberá ser enviada; **hasta horas 10:00 del día 4 de Mayo de 2022**; en calle Las Piedras N° 530, 3° Piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, o la misma podrá ser enviada a la casilla de correo cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, **marca de los productos**, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo, se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP
- Certificado de cumplimiento fiscal de DGR
- Copia de CBU de cuenta Proveedor del Estado en Banco Macro.
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 (**Requisitos para contratar con el Estado**).

Sin otro particular lo saludo atentamente.